ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Popayán, se reunieron DERLIN YURANI DELGADO RODRIGUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 34.323.242, en calidad de supervisor de la ESAP y OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.720.883 de Morales, Cauca, en calidad de representante Legal de la Alcaldía Municipal de morales Cauca, identificado con Nit 891500982-6 para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**003-2024**
OBJETO:	Aunar esfuerzos institucionales, administrativos y logísticos, con el fin para implementar y realizar en el Municipio de Morales los procesos propios de los ejes misionales de la ESAP en formación que permitan crear un Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) para el desarrollo del programa académico de formación profesional en Administración Pública Territorial, u otros que se puedan implementar durante la ejecución del presente Convenio, en la modalidad distancia tradicional, o Programas de Posgrados modalidad distancia tradicional, al igual que garantizar las prácticas administrativas
VALOR:	N/A
CONTRATISTA:	Alcaldía Municipal de Morales Cauca
SUPERVISOR:	DERLIN YURANI DELGADO RODRIGUEZ
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El presente convenio tiene un término de ejecución de cinco (5) años, contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	N/A
FECHA DE INICIO:	28/06/2024

Para constancia se firma en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2024.

DERLIN YURANI DELGADO RODRIGUEZ
SUPERVISORA

OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA
Alcalde
Alcaldía Municipal de morales Cauca,